ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, en el proyecto denominado como: "Mejoramiento de la atención integral dirigida a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali" BP26005435
Valor del contrato:	DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($16.989.000)
Organismo:	Secretaría de Bienestar Social

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad	Formación: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Administración, Contaduría Publica, Economía Aplica Tarjeta Profesional: Aplica
Experiencia	dieciocho (18) meses de experiencia profesional

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	YEINER ANDRES SILVA TORRES
Identificación:	1130610864

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	Formación: ACREDITA EL TITULO COMO ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS Aplica Tarjeta profesional: T.P 166.968 EXPEDIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS	X
Experiencia	ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LA SIGUIENTE MANERA: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO DESDE EL 15 DE ABRIL DE 2024 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DESDE EL 23 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024 DESDE EL 08 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 DESDE EL 16 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023 DESDE EL 04 DE OCTUBRE DE 2022 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	X

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Verificado por:

Nombre:	MAGDA LORENA ZUÑIGA GARCES
Cargo:	Rol jurídico
Organismo:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.